

La Tebaida Q, 12 de enero de 2023

Señores:

Juzgado segundo Promiscuo Municipal.

La Tebaida Quindío.

E. S. D.

J02prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía basada en letra de cambio.

Rad: 2011-102

Ejecutante: Carlos Fernando Londoño Serna

Ejecutada: Alba Lucía Aldana Segura y Beatriz Julieta Hernández Rodríguez

CARLOS FERNANDO LONDOÑO SERNA, mayor de edad, vecino de La Tebaida Q, identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.289 expedida en La Tebaida, en calidad de ejecutante me permito anexar liquidación parcial del crédito por capital de dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) representados en letra de cambio suscrita por la ejecutada ALBA LUCÍA ALDANA SEGURA y/o Beatriz Julieta Hernández Rodríguez, plenamente identificadas en el proceso.

Me permito presentar liquidación parcial de los intereses de mora a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con base al art. 884 del Código de Comercio modificado por la ley 50 de 1990 art. 11, liquidación parcial de intereses de mora que va desde el primero (1) de agosto de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) y que arroja la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$858.800.00) que sumados a la liquidación parcial anterior aprobada por el despacho arroja la suma de : ONCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$11.082.972), liquidados del 01 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

RESUMEN:

Liquidación del crédito aprobado a 31 de julio de 2021	\$10.224.172.00
Total parcial de liquidación del crédito del 01 de agosto de 2021 a 31 de diciembre de 2022.	\$11.082.972.00

Del Señor(a) Juez,

Atentamente,

Carlos Fdo Londoño S

CARLOS FERNANDO LONDOÑO SERNA

C.C No 9.809.289

Ejecutante

LIQUIDACIÓN PARCIAL INTERÉS DEMORA DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

CAPITAL: \$2.000.000.00.

RAD. 2011-123.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA BASADO EN LETRA DE CAMBIO.

EJECUTANTE: CARLOS FERNANDO LONDOÑO SERNA

EJECUTADA. ALBA LUCÍA ALDANA SEGURA y Beatriz Julieta Hernández Rodríguez.

Mes	Interés trimestral	capital	Días	Interés mensual	Interés Mora	Valor interés mora	Abono	Total interés mora
Agosto del 2021	xxxxx xxxxx	\$2.000.000	31	17.24%	2.14%	\$42.80 0	0	\$42.800
Septiembre de 2021	xxxxx xxxx	\$2.000.000	30	17.19%	2.14%	\$42.80 0	0	\$42.800
Octubre de 2021	xxxxx xx	\$2.000.000	31	17.08%	2.13%	\$42.60 0	0	\$42.600
Noviembre de 2021	xxxxx x	\$2.000.000	30	17.27%	2.14%	\$42.80 0	0	\$42.800
Diciembre de 2021	xxxxx x	\$2.000.000	31	17.46%	2.17%	\$43.40 0	0	\$43.400
Enero de 2022	Xxxxx xxx	\$2.000.000	31	17.66%	2.20%	\$44.00 0	0	\$44.000
Febrero de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	28	18.30%	2.28%	\$45.60 0	0	\$45.600
Marzo de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	31	18.47%	2.29%	\$45.80 0	0	\$45.800
Abril de 2022	xxxxx xxx	\$2.000.000	30	19.05%	2.37%	\$47.40 0	0	\$47.400
Mayo de 2022	xxxxx xxx	\$2.000.000	31	19.71%	2.46%	\$49.20 0	0	\$49.200
Junio de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	30	20.40%	2.55%	\$51.00 0	0	\$51.000
Julio de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	31	21.28%	2.65%	\$53.00 0	0	\$53.000
Agosto de 2022	xxxxx xxxxx	\$2.000.000	31	22.21%	2.77%	\$55.40 0	0	\$55.400
Septiembre de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	30	23.50%	2.92%	\$58.40 0	0	\$58.400
Octubre de 2022	xxxxx xxxx	\$2.000.000	31	24.61%	3.07%	\$61.40 0	0	\$61.400
Noviembre de 2022	xxxxx xx	\$2.000.000	30	25.78%	3.21%	\$64.20 0	0	\$64.200

Diciembre de 2022	xxxxx xxx	\$2.000.000	30	27.64%	3.45%	\$69.00 0	0	\$69.000
Total parcial intereses de mora del 01 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022								\$858.800

Liquidación parcial intereses moratorios proceso ejecutivo 2011-123

Capital: \$2.000.000.

Anterior liquidación aprobada: \$10.224.172.00

Total liquidación parcial del crédito del 01 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022: ONCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$11.082.972).

Del Señor(a) Juez,

Atentamente,

Carlos Fdo Londoño S

CARLOS FERNANDO LONDOÑO SERNA

C.C No 9.809.289

Ejecutante

LIQUIDACIÓN PARCIAL 2011-123

CARLOS FERNANDO LONDOÑO SERNA <carlos_f76@hotmail.com>

Para:

- Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - La Tebaida
Jue 12/01/2023 8:19 AM

LIQUIDACIÓN PARCIAL 2011-123 AGOSTO DE 2021 A DICIEMBRE DE 2022PDFok.pdf

167 KB

□

CARLOS FERNANDOLONDOÑO SERNA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 9.809.289, me permito anexar liquidación parcial del 01 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022 en el proceso ejecutivo 2011-123.